

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — A VISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa... PRECIOS DE ABONO... PAGO ADELANTADO... AÑO VIII... ADMINISTRADOR DE LA UNIÓN REPUBLICANA... EJEMPLAR SUITO 5 céntos. ATRASADO 10 céntos. DIRECTOR DE LA UNIÓN REPUBLICANA... NUM. 2012... DANÚS, 2 BAJOS... DEVUELVEN LOS ORIGINALES

VINOS FINOS DE MESA
DE CALIDAD PURA Y GARANTIZADA
LAS CUBAS DE ORO

Paseo del Borne, número 90
BODEGA ALICANTINA
Jaime II número 105
Precios y clases de los vinos que se expenden en estas bodegas al detall

Las Cubas de Oro
Paseo del Borne 90
Bodega Alicantina
Jaime II 105
Servicio a domicilio

LECHERIA SUIZA
MIÑONAS 21 y 23
El dueño de este establecimiento que viene haciendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordeñada cada tres horas, desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche, a fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, ha establecido el servicio a domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

Importante
Se advierte a nuestros correligionarios de esta Capital que el día 15 del corriente mes quedará cerrado el plazo para la inscripción el Censo del partido. Transcurrida la fecha indicada se procederá inmediatamente a la elección de los Comités o Juntas de Distrito, para cuyo efecto se avisará con la debida oportunidad.

El Presidente del Comité, J. FOSER

GRAVISIMO ATENTADO

CONTRA LA LEY DEL SUFRAGIO

Con tendencias manifestamente reaccionarias, se ha dado lectura en el Senado por el «liberalísimo» ministro de la Gobernación, señor Maura, del proyecto de Administración local, extraordinariamente aplaudido por el jefe de los integristas don Ramón Nocedal; aplausos significativos desde luego, puesto que reconocido el origen de los mismos, podemos aventurar la profecía de que el señor Maura ha perdido lastimosamente el tiempo que dedicó

á la «concepción» de tan monstruoso engendro, que no es ni significa otra cosa que un «gravísimo atentado contra la ley del sufragio electoral».

El proyecto de ley que acaba de someter al conocimiento de la Alta Cámara, envuelve todo el programa de la reacción, pues tiende á crear un nuevo caciquismo oficial, conservando sin embargo el actual, pues deteniéndose á leer la base 6.ª por la que se pretende dar á los alcaldes el doble carácter de jefe de la Administración municipal, y el de delegado del Gobierno, se comprenderá fácilmente que los gobernadores llegarán á ser árbitros en todo cuanto con la política se relacione.

Solo al señor Maura se le ha podido ocurrir la idea de imponer la tutela á los municipios, en los casos que determina la base 14 del reaccionario proyecto; pues en materia de Administración municipal, provincial ó particular, lo procedente es siempre el relevo de los que no justifican el cumplimiento de sus deberes; prestándose todo lo que con esta base se refiere á infinitos caprichos de las personas influyentes en las localidades, que determinarían perturbaciones constantes para la marcha ordenada en que los pueblos deben vivir.

Así como si no propusiera nada de particular, indica el desdichado autor del proyecto, que los gobernadores representarán en cada provincia al Consejo de Ministros, propósitos que parecen nacidos en el cerebro de algún alienado, puesto que se necesita estar completamente loco para otorgar esas facultades á los gobernadores que de ordinario son instrumentos de los jefes de la política provincial.

¡Qué felices serían los pueblos si los gobernadores llegaran á ostentar la representación del Consejo de Ministros!

¡A cuántas consideraciones se presta el disparatado intento del señor Maura! Somos ciertamente enemigos políticos del Ministro de la Gobernación, y por ello, no extrañará que en cuantas ocasiones se nos presenten empleemos la censura y no el aplauso; pero si en el proyecto que acaba de presentar al Senado, existiera algo bueno, tendríamos la franqueza de decirlo, aun cuando sin tributarle elogios, que su gestión no ha merecido.

La idea, de que en los municipios existan Concejales natos y elegibles, es el principio para que los Ayuntamientos lleguen á parecerse en pequeño, á la Cámara en donde se ha dado lectura al proyecto de reforma de la Administración local; detrás vendría el intento de que la mitad de los Concejales fueran de nombramiento de la Corona, y la otra mitad designados por compromisarios.

Muchas son las consideraciones que habrán de hacerse acerca de tan descabellado proyecto; grande, grandísima, será también la oposición que la prensa liberal haga al mismo; pero como están contados los días de vida ministerial de su autor, esperemos que este salga del ministerio de la Gobernación, en el que tantos errores ha cometido, para pedir al que le suceda, que legisle con más acierto, y que

no piense llevar á cabo tal reforma, porque la misma constituye el más gravísimo de los atentados, contra la Ley del Sufragio Universal; que si en efecto está prostituída, por la clase de políticos y autoridades que la manejan, es sin embargo susceptible de purificarla, en el sentido de que todos los ciudadanos ejerciten el derecho para que faculta.

El descuaje

Todo Ministerio que no cuente con la opinión del país tiene forzosamente que gobernar con mayoría artificial en las Cámaras, para desde éstas poder dictar leyes tan absurdas como la ya famosa «del Descuaje», con la cual, bien lejos de extirpar ó arrancar de cuajo, y ni aún restringir, la plaga caciquil, tiende á erigirla en institución á su apoteosis.

Si el Sr. Maura ignora su origen y sostenimiento, no ha debido meter su hoz en campo, cuya mies desconoce; y si lo sabe á nadie hay que creer que no se propaga todo lo contrario á lo que ostensiblemente quiere aparentar con frases efectistas.

El caciquismo es un círculo vicioso; no es otra cosa que la extensión del gobierno mismo; quien por un lado propone y protege diputados cuneros de la yemocracia; y por el otro extremo quién los apoya y los envía al montón anónimo de los monosilábicos, los cuales quedan prisioneros de guerra entre dos fuegos; entre aquellos dos extremos; el ministro en la corte y el ministrillo en la aldea.

Estos dos últimos se complementan; son un solo y mismo organismo social; dominador; no puede vivir el uno sin el otro, y ambos, á su vez, sin el intermediario diputado como lazo ó instrumento en una pieza. Para suplir las ausencias de éste fué, tal vez, creado el gobernador de provincia. Cacique, gobernador, ministro; tres cuerpos y un alma, ó tres juntos eslabones de esta cadena que ahoga pueblos y nación entera.

Por estas razones, mientras no haya un gobierno que comience por ser neutral en elecciones, no encasillando ni recomendando á ningún candidato; que ningún gobernador se entrometa en la vida de los municipios, dejando á éstos con exclusivas y amplias atribuciones para darse leyes; nombrar concejales, alcaldes, jueces, secretarios, etc.; destituirlos y pedirles estrecha cuenta de la gestión que á estos funcionarios les confiera el pueblo reunido en Asamblea; mientras que esto no llegue, no habrá más gobierno rural que el de los caciques, y no habrá más ministrillos de éstos que los protegidos por el ministro, con carta blanca ó patente de corso para tener por el terror sumido al pueblo.

Sin esta protección, cualquiera daría de bofetadas al que pretendiera imponerse; pues ya no hay en pueblo alguno Cettivasos ni Meneliks, en países donde hay armas de fuego.

Uno de los más crasos errores de los que hablan de los caciques, ignorando los negocios de estos entes privilegiados, es creer que el reparto de consumos es el

principal objetivo, y el arma de más potencia. Esto es una insignificancia para ellos, y lo importante es el nombrar y destituir empleados; ó cuando esto no es de sus atribuciones, trasladar á los pocos sumisos y hacer sustituirlos por otros que lo sean mucho. Ejemplos hay á montones. Sin citar ahora jueces y otros, nos concretamos al ramo de Comunicaciones, dependiente del señor descuajador teórico y fomentador práctico.

CRONICA

EL RELOJ DE CADARSO

Revolviendo los escombros de nuestra ruina colonial, encontramos hace poco los norteamericanos ochenta esqueletos, que surgieron del fondo de las aguas clamando venganza contra la infamia de Cavite. Ahora han puesto los yankees á flote el *Reina Cristina*, el barco que durante aquella pelea irrisoria fué, más que enemigo, blanco donde la escuadra norteamericana hizo ejercicios de cañón.

Entre la multitud de objetos hallados en el que nuestros gobernantes tuvieron la desvergüenza irónica de llamar buque de combate, había un reloj de oro con la inicial C superpuesta en una de las tapas. Parece ser que este reloj perteneció en vida á Cadarso, al jefe de los ochenta esqueletos devueltos á España por el mar, al que por culpa de quienes le enviaron á combatir sin armas, murió, no derribado como un guerrero que pelea, volteado como un monigote del pim, pan, pum.

¡Con qué tristeza debió Cadarso ver acercarse el momento trágico de enfrentar su barquichuelo de madera con los acorazados norteamericanos! ¡Qué inmensa tristeza debió reflejarse en su rostro antes de condenar á una muerte imbecil á cientos de hombres, que sólo tenían un delito haber cumplido los veinte años y creer que morían defendiendo los intereses de la patria, cuando iban á morir para alcahuetear en sus desaciertos á los representantes de una institución! ¡Con qué desdenosa sonrisa aceptaría el papel de héroe pasivo que le deparaba la suerte en aquella sangrienta farsa! ¡Cómo acompañaría el tic-tac del hermosísimo corazón guardado en el pecho de Cadarso al tic-tac del reloj oculto en su bolsillo, cuando el primer disparo de los acorazados yankees, horadando el casco del *Reina Cristina*, y el primer disparo del *Reina Cristina* perdiéndose en las aguas, á mitad de su viaje, demostró prácticamente lo inútil del sacrificio y lo inevitable de la derrota! ¡Con qué impaciencia contaría Cadarso en su reloj de oro los momentos que faltaban al buque para hundirse! ¡Y qué satisfecho se hundiría con él, agradeciendo al velo amargo de las olas que cubriese sus ojos y le evitara contemplar las consecuencias de aquella impía catástrofe!

Leyendo anoche en los periódicos la refutación del *Reina Cristina*, el homenaje que españoles y norteamericanos de sean tributar á los ochenta esqueletos, y el hallazgo, entre otros objetos más ó me,

nos tristemente curiosos, del reloj que usaba Cadarso el día inícuo de Cavite, he pensado en pedir á los españoles de Filipinas que, acompañando las urnas cinerarias de los héroes acusadores reaparecidos, venga otra urna, dentro la cual y estuchado con paño negro se ostente el reloj de oro del marino.

Porque ese reloj, hoy parado, marcó horas de angustia nacional y puede ser un recuerdo precioso; porque ese reloj, cuya maquinaria subsiste, puede volver á marchar y ser un símbolo.

Ese reloj ha ido punteando minuto tras minuto las tristes etapas que precedieron y acompañaron al desastre.

Por él sabría Cadarso la hora á que se recibieron en Manila los telegramas anunciando la guerra entre España y los Estados Unidos, guerra á la que, según afirmaciones categóricas de los políticos monárquicos, íbamos con todo linaje de ventajas, y que, según la realidad, emprendimos sin elementos de ninguna especie; á él acudieron sus ojos cuando, reunidos los jefes, convinieron en que la lucha era imposible y en que, sin embargo, debían luchar por cumplir con la disciplina y no merecer fama de cobardes; á él se dirigirían cuando descubrieron el primer acorazado enemigo; él marcaría el minuto, el segundo en que Cadarso, obedeciendo las órdenes transmitidas por el Gobierno al almirante de nuestra despreciable escuadra, resolvió sacrificar estérilmente la vida de sus hombres; las manecillas desiguales de aquel reloj contaron las vibraciones del primer cañonazo yankee y las vibraciones del último cañonazo español. Y en el momento de sumergirse el buque, ¿cómo contemplaría Cadarso aquellas manecillas, para maldecir el instante en que, sin defensa, sin lucha, sin honra para el uniforme que vestían y sin beneficio para la patria que adoraban, agonizaron cientos y cientos de marinos en la bahía de Cavite, pidiendo con voz ahogada por el manotazo brutal de las olas, venganza contra quienes provocaron la catástrofe, castigo contra quienes, después de provocarla, firmaron nuestro deshonor!

Todas esas horas fueron marcadas por el reloj de Cadarso; todas pasaron entre sus manecillas negras. Justo es que el reloj que acompañó con su tic-tac el martirio de los muertos, venga en compañía de los muertos á nuestra patria asesinada.

Es indudable que ese reloj merece, como recuerdo, puesto de honor, entre nosotros.

Y como símbolo. Como símbolo aún lo merece más.

Porque ese reloj, que ha contado horas angustiosas para la patria, puede simbolizar hoy estas frases:

«Yo, que presencié tantas vergüenzas y tantos dolores; yo, que acompañé con mi tic-tac la agonía de esos esqueletos que piden venganza, yo me detuve cuando ellos murieron para marcar el minuto preciso de su fin.

«Parado sigo; pero mi maquinaria, que señaló la hora de los delitos y de las vergüenzas, no está rota, espera: espera una mano fuerte que la haga andar de nuevo, para que mis manecillas marquen la hora del castigo y de la justicia.»

JOAQUÍN DICENTA.

FACULTAD DE DERECHO

Lecciones de repaso de las asignaturas que forman el cuadro de esta Facultad, á cargo del abogado D. Luis Canals y el Licenciado en Filosofía y Letras D. Gabriel Alomar.

Informes: Puigdorffina, núm. 3, de diez á doce mañana.

Importantísimo para el público

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Grand Hotel, donde permanecerá, solamente, los días 15 y 16 del presente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebralo que no se cura con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para mala, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano; piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados coches y sillones de toda clase para inválidos.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 15 y 16 en el Grand Hotel—donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos dos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Y... sigue la revolución

Después del estupendo proyecto de Maura sobre la Administración local, el no menos estupendo proyecto de Allendesalazar sobre Instrucción pública. Como si dijéramos, miel sobre hojuelas.

Y si canta bien el sacristán, no le va en zaga el monaguillo. Si Maura trata de aniquilar en los municipios á la democracia, Allende intenta destruir en provecho del clericalismo la enseñanza oficial. Pero Allende es más franco, más valiente, más audaz que el ministro de la Gobernación.

Por eso el proyecto de Maura no ha merecido más que una silba, mientras el atentado de aquél ha provocado una tempestad de protestas. Porque ese mal llamado ministro de Instrucción pública se pone resueltamente á la vanguardia del clericalismo, y con una osadía digna de mejor causa dice á las congregaciones religiosas: «Vuestra es la enseñanza, ya podéis extender las redes en toda su amplitud, ya no hay trabas que se opongan á vuestro completo desarrollo. Sois los amos. La obra de Romanones queda destruída en lo que tenía de bueno. Ya veis que os he servido bien.»

Hace pocos días, al enterarnos de que el Sr. Allendesalazar estaba estudiando un nuevo plan de enseñanza, hubimos de manifestar nuestros temores respecto á los proyectos reformistas que se tramaban. Ved ahí que los hechos confirman el fundamento de aquellos temores. Ese proyecto, redactado por la curia romana, según todas las trazas, demuestra que la actividad reformista de los ministros borbónicos es más nociva y más temible que aquella inactividad tan censurada por los rotativos.

¿Fracasará el proyecto de Allendesalazar? Si el Nuncio lo toma á empeño no; será ley. Pero sería preferible más audacia todavía: suprimir de una plumada Universidades, Institutos, Escuelas especiales, escuelas de instrucción primaria; jubilar á catedráticos, profesores y maestros; ceder á las congregaciones los edificios públicos destinados á la enseñanza y confiar ésta á los jesuitas, franciscanos, maristas, dominicos, redentoristas, etcétera, etc. ¿Qué inconveniente hay en ello? Aumentarían los conventos, y á medida que éstos se multiplicaran crecerían la riqueza y la cultura, subiría con nuestro nivel moral nuestro crédito ante el extranjero; y como la revolución se ha de hacer más pronto ó más tarde, pero inevitablemente, se adelantaría su hora y todos saldríamos gananciosos.

Piénselo bien el ministro y decidase de una vez á trabajar por la revolución con más osadía aún, con más audacia, con mayor franqueza. El mal camino debe pascarse pronto. Es la enseñanza oficial un

estorbo? Pues guerra á la enseñanza oficial!

Confes: la enseñanza á las congregaciones y suprimáse el ministerio de Instrucción pública. ¡Para lo que sirve!

DE ENSEÑANZA

La exclusión de los frailes

Toda la enseñanza que se recibe en España es mala: mala la oficial y la privada, mala la religiosa y la laica. De esta gran verdad dan fe cuantos en este gran problema nacional, que llamó Clarín la cuestión de España, se han ocupado: Giner, Costa, Cossío, Sardá, Leopoldo Alas, D. D. Montero, Unamuno... Todos han estado conformes en la crítica severísima, dura. Las Universidades, han dicho, son oficinas expendedoras de títulos. Se estudia para adquirir aptitud legal para el ejercicio de profesión, no se estudia para saber. Enseñamos mal y no educamos ni siquiera como enseñamos. Hacemos bachilleres, no hombres. Lo mejor que pueden hacer los alumnos oficiales es novillos. Los maestros, escribió Rubén Darío, son tan malos, que deban morir de hambre. Podíamos llenar una plana con saetas por el estilo. Esa labor crítica expresa el anhelo de mejoramiento, el ansia de redención; que no se procura lo bueno sino cuando estamos convencidos de que es malo lo que tenemos.

Casi todas esas y otras terribles sentencias contra la actual enseñanza, se formularon después de la catástrofe en discursos, artículos, folletos y libros. Hubo entonces la persecución de que la falta de instrucción ó, más bien, la mala enseñanza, habíamos llevado á la catástrofe, de lo que se dedujo, con acierto, que sin una reforma hondísima en la manera de enseñar, reforma que no está en leyes, decretos y planes, era imposible la redención nacional. Y entonces fué el Congreso de Valencia en defensa de la enseñanza integral, y de entonces data lo poco que, relativamente, se ha hablado y escrito sobre el asunto y lo poquísimo que se ha hecho.

Se ha conseguido mucho; se ha conseguido atraer á la opinión indiferente ó distraída hacia este problema, así fué posible el espectáculo consolador de que esa opinión se indignara al saber que no había aumento, sino merma en el presupuesto de instrucción pública. Esto ya es algo. Algo es también que estudiantes y profesores celebraran en Madrid un mitin en el cual se condenó la sordidez del Estado, para dotar la enseñanza oficial de material, que importa menos que las bandas militares, y se reclamó aumento de escuelas, reforma en la manera de enseñar, decente dotación para los maestros. Algo significa también que el Sr. Allendesalazar, haya respetado lo único bueno que hicieron los liberales; encargó al gobierno la misión de pagar á los maestros de escuela, y haya aumentado, siquiera en el papel, los sueldos de ese profesorado, base de todo adelantamiento.

El mismo proyecto de bases para la reforma de la enseñanza resulta un bien, porque el ministro ha tenido la honradez de someter su obra á la discusión de las Cortes; con lo cual nos libra del riesgo de que con esas bases llegue á hacerse una ley, y lleva al tema interesantísimo de la enseñanza la atención de todos y el juicio reflexivo de pedagogos políticos y escritores.

El peligro no está en esas bases; el peligro está en el *statu quo* y también en que un ministro liberal moretista haga por decreto lo que el señor Allendesalazar, se ha limitado á proyectar sin otra mira acaso, que la de cumplir compromisos adquiridos con los frailes.

¡Los frailes! He ahí lo que se discute al discutir el rancio tema de la libertad de enseñanza. Los conservadores, los clericales todos, nos objetan que carecemos de lógica, que somos sectarios, que la libertad ha de ser para todos, que los

grandes liberales de la revolución de Septiembre así lo reconocieron.

Es verdad. Aquellos revolucionarios reconocieron en 1869, que las libertades de enseñanza y de asociación eran para todos; pero en Octubre de 1868, el Sr. Romero Ortiz había por decreto puesto en vigor la ley de 1837, extinguiendo los órdenes religiosos en España. Y así somos nosotros liberales; libertad de asociación para todos, menos para los que se asocian con objeto de realizar fines contrarios á la vida humana. Libertad de enseñar para todo ciudadano español, menos para el fraile que no es ciudadano, que no es español, y que apenas si es hombre.

El fraile debe estar excluído de la enseñanza tal y como la deseamos, porque su voto de castidad le aparta de la humanidad, su voto de reclusión le aísla de la vida, y por el voto de obediencia se esclaviza, prescindiendo de la libertad, y con ella de la dignidad del hombre. Quien no puede ser padre, no debe ser maestro.

Estamos por la enseñanza integral, educativa, experimental, formadora de hombres, artífice de caracteres, moldeadora de ciudadanos conscientes y de patriotas racionales, justos y humanitarios. Y los frailes que han servido para enseñar lenguas muertas y hacer humanistas no sirven hoy para cumplir los fines de la moderna pedagogía. No sirven; en vano levantan Universidades como palacios; en vano instalan en ellas y en sus colegios gabinetes, laboratorios, gimnasios; en vano se afanan por modernizarse. De sus centros de enseñanza salen muñecos, no hombres; escolásticos de las ciencias naturales, fenómeno absurdo y risible; bachilleres; eruditos á la violeta, sabihondos; egoístas, interesados, excépticos, desengañados. Pedimos á la enseñanza jóvenes sanos, fuertes, aptos para la lucha por la vida y por el bien, y nos dan los pobres frailes por única producción *lises y más lises*.

No sirven los frailes. Y es lo malo que queriendo á la vez cualidades pedagógicas, han perdido las que tenían de humanistas; ansiando abarcar el conocimiento de las ciencias naturales han olvidado el arte de enseñar lenguas muertas, y no nos dan siquiera latinistas, que era algo, y no enseñan humanidades que era bueno, y logran solo, y esto es lo menos malo, que de Chamartín, El Escorial y Deusto, salgan los jóvenes sabiendo punto más ó menos lo que las señoritas educadas en el Sagrado Corazón ó en las Ursulinas: unas y otras tocan lo mismo el piano, hablan de la misma imperfecta manera el francés y el castellano; proceden en sociedad del mismo modo y hasta montan en forma idéntica los de uno y otro sexo. Hay *luis* que borda en cañamazo y hay *hija de María* en Bilbao, que lucha en las elecciones varonilmente.

Queremos excluir á las órdenes religiosas de la función augusta de enseñar. Qué es la de enseñar función social padie lo duda; pero no hay ideólogo que no acepte, siquiera transitoriamente, que el Estado ejerza esa función y se arroje la tutela sobre los que aprenden. De aquí las leyes sobre enseñanza obligatoria, los planes de estudios, títulos concedidos mediante examen de aptitud y contrarios á la libertad profesional y el presupuesto de instrucción pública.

Y si países más adelantados confieren todavía esa función al Estado como en España hemos de encomendársela á la sociedad sin correr gravísimo riesgo, Francia con llevarnos siglos de adelanto, con tener muchos menos analfabetos, con gozar de escuelas oficiales laicas y con un presupuesto de instrucción enorme—sólo el del Ayuntamiento de París es mayor que el del Estado español—Francia ha excluído á los frailes de la enseñanza.

Es, se nos refiere, que en Francia las órdenes religiosas se han entrometido en política, se han mezclado en el asunto Dreyfus. ¿Y en España, no? En España hemos tenido por ellas y por su enseñanza cuatro guerras civiles; la de los apóstólicos, la de los siete años, la de Cataluña (1848) y la terminada por Martínez Campos y aún constituye el carlismo una amenaza. En España, por los frailes, hemos perdido el más grande rico y hermoso de los archipiélagos. En España los frailes perturbán los hogares, amargan y entristecen la vida, pugnan por llevar á la enseñanza oficial sus asinaturas predilectas y arrojar de ella al profesor nacionalista. Enseñan á los niños odio feroz á la libertad en catecismos monstruosos. Intervienen como en Bilbao en las elecciones y dan dinero para corromper el sufragio. Y constituyen un peligro para la integridad de la Patria pues avivan los odios de unas regiones contra otras y alientan y favorecen al catalanismo separatista y al nacionalismo bizcaitarra. ¿Tenemos ó no derecho para proceder como en Francia?

Leed *Verdad*, la obra, en este respecto colosal del inmortal Zola, y veréis como todos sus argumentos en defensa del maestro laico y en contra de la enseñanza fraileña, son aplicables á España.

No sólo hay que excluir al fraile de la enseñanza, hay que extirpar todo lo que de fraileño queda en la oficial y laica, que es mucho, y que es origen de sus mayores defectos. El ergotismo, el desarrollo de la memoria á expensas de la razón, la imposición dogmática, el *magister*

dicat, el verbalismo circunstancial, el horror á la observación y al experimentalismo, el exclusivo objeto de enseñar sin educar y haciendo aprender de memoria teorías ajenas que se dan como verdades indiscutibles, achaques son pegadizos, efectos del contagio frailuno y de la tradición escolástica.

Y si por el fruto se conoce el árbol, manzanillo ha de ser de lozano y frondoso que se cobija en Dausto y Chamartín la enseñanza frailuna. Dos ó tres generaciones se han educado en sus centros de enseñanza, y no hay quien nos cite un sabio, un periodista, un orador, un abogado notable, un literato, un artista.

Deficiente, mala es la enseñanza universitaria; pobre vida arrastró y arrastra la Institución de enseñanza libre por culpa de nosotros mismos, los liberales y republicanos.

Así y todo podemos decir que de la Universidad Central han salido los ministros formados después de la restauración, como Canalejas, Maura, Romanones y el mismo Ugarte que en ella aprendieron abogados jóvenes, como Menéndez Párrales y Mestanza; que en centro de enseñanza oficial han aprendido literatos jóvenes como Rnsiñol, Iglesias, Blasco Ibáñez, Dicenta, Benavente, Baroja y que las Universidades han creado el moderno profesorado en el que brillan González Serrano, Unamuno, Navarro Ledesma, Melquiades Alvarez. El mismo Menéndez y Pelayo, grande humanista, aprendió en Fontanals, profesor oficial y laico. Y de la Institución de enseñanza libre sabemos que ha educado á profesores como Altamira y Besteido y á periodistas como Luis Morote.

¿Dónde están las eminencias, las notabilidades, los simples distinguidos, salidos de Chamartín, de El Escorial, de Dausto? No recordamos más que un nombre; el de un joven de mérito educado en Chamartín, en el colegio que los jesuitas robaron legalmente á los Pastranas, el Sr. Ortega Gasset, que se distinguió en las sesiones de una lección del Ateneo. Y que no debe de ser cosa buena esa enseñanza lo prueba el hecho de que el padre de ese discreto joven, el director de *El Imparcial*, Sr. Ortega Munilla, fulmina contra ella brillantes rayos retóricos que presentan fuertemente iluminado el cuadro célebre del gran Coello pintor de una decadencia de una familia real, de una nación y de un mundo; cuadro que hoy viene á ser espejo de iguales decadencias.

NICOLAS TICOULAT
CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.
Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS
Paseo del Borne Entrada Pelaires, 102

NOTICIAS LOCALES

Durante la presente semana estará encargado el Concejal D. Miguel Cañellas del servicio de Beneficencia y Sanidad; D. Enrique C. Cuschieri del de obras y empedrados y D. Antonio Roselló y Gómez del de obras en el ensanche.

Con fecha cinco del actual ha sido remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso interpuesto por el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Puebla, D. Bartolomé Cladera Socías, alzándose de la providencia de este Gobierno de provincia de 15 de Mayo último por la que le fué desestimado el que promovió en unión de seis concejales más del citado Ayuntamiento contra el acuerdo tomado por aquella Corporación municipal en 14 de Febrero último, en el que se efectuó el sorteo de vocales asociados para formar la Junta municipal que ha de actuar en el presente año.

Igualmente ha sido elevado al expresado ministerio otro recurso presentado por don Miguel Llobera Axartell, alzándose de la providencia de la referida autoridad gubernativa, por la que se le suspendió en el ejercicio del cargo de Alcalde de Pollensa.

Debiendo expedir el título de propiedad de las minas de lignito denominadas «Prevenida», «Esperanza», «Evarista» y «Josef», sitas en el término municipal de Selva, se advierte que el expediente se halla de manifiesto á efectos de reclamación en este Gobierno de Provincia.

El distinguido escritor D. Gabriel Alomar dará esta noche en el Centro Obrero una conferencia sobre el tema: «Harmonización de la corriente socialista con la nacionalista.»

El justo renombre de que goza el orador unido á la importancia del tema hará que se vea el acto muy concurrido.

No habiendo remitido algunos Alcaldes al gobierno civil los dos ejemplares del resumen general de los datos estadísticos para la formación del censo del ganado caballar y mular de España, el Sr. Gobernador les previene que cumplan con esta obligación á la mayor brevedad posible, pues de no hacerlo dentro del plazo de ocho días les impondrá el máximo de la multa á que haya lugar según la ley.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta Antonio Ramis Nicolau, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el cuartel de infantería de la plaza de Mahón á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por la falta de incorporación á las filas.

Leemos en *El Felangense*:
«A pesar de que faltan todavía algunas semanas para llegar los albaricoques á su completa madurez, nótase entre los compradores excepcional actividad por tener concertadas anticipadamente las adquisiciones de tan estimable fruto. Además de algunas ventas á ojo, hechas del conjunto de la cosecha por diferentes propietarios, sabemos que diariamente se realizan otras á peso, cuyo precio flutua entre 20 y 22 pesetas el quintal.»

El Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia cita á las personas que se consideran dueños de un bote canoa, pintado el exterior de negro, que lleva un letrero que dice «Alger», el cual fué encontrado en aguas del «Estrecho» del término de Lluchmayor.

La Comisión de Evaluación de esta ciudad ha dictado una Circular, que se publicará en el *Boletín Oficial*, recomendando á los contribuyentes por ganadería que no tengan amillorada su riqueza que la declaren para evitarse perjuicios que en caso contrario se les irrogaria.

Ha sido nombrado escribiente de la oficina de Obras Públicas para desempeñar la vacante del difunto D. Jaime Palou y Nicolau, el que lo había sido anteriormente D. J. Ortigosa.

Hallándose en Palma el festivo é inspirado autor Catalán Sr. Ferrer y Codina la empresa del Teatro Principal combinará para el Miércoles una función con dos obras de dicho autor *Els Tenors* y *Un cop de Telas*.

El Jueves estreno en Palma de la aplaudida obra de D. Santiago Rusiñol *Libertad*.

POR TELÉGRAFO
(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA

Los dividendos de «La Tabacalera»
Madrid 6 á las 16'30.

Los Consejeros de la Compañía «La Tabacalera» desmienten que se haya acordado que los dividendos por acción sean de 55 pesetas, creyéndose prematura la noticia; pues no se fijará dicho tipo hasta el 15 de Junio.

Algunos concejeros son partidarios de aumentar dicho tipo en vez de destinar mayores productos al fondo de reserva.

Comentarios

Madrid 7 á las 0'30.

Ha sido muy comentado el repentino regreso del señor Dató.

Créese que ha sido llamado por el Gobierno, pues éste sabía que también pensaba visitar el penal de Cartagena.

Se habló de que el señor Sanchez Guerra tenía el propósito de dimitir, con motivo de la absolución del general Borbón, pero que después logró disuadirle el señor Maura.

Vista de un proceso

Madrid 7 á las 0'30.

Badajoz.—Ha empezado la vista del famoso proceso de quintas del año 1889.

Hay veinte procesados, acusados del delito de cohecho y falsedad, por haber declarado inútiles á varios mozos medianamente una cantidad.

Dichos procesados han negado que tuvieran participación en el delito.
El lunes se reanudará la sesión.

El ministerio fiscal pide para cada uno de los procesados muchos años de presidio y una indemnización fabulosa.

Llamamiento republicano

Madrid 7 á las 10.
El Sr. Salmerón ha hecho un llamamiento á los republicanos para reunir fondos destinados á la propaganda del partido.

Dice el Sr. Salmerón que para conseguir la eficacia de la acción, es preciso hacer sacrificios. A todos los republicanos alcanza el deber de hacer un esfuerzo, cada cual según se lo marque su patriotismo.

Desgracia.—Pierna amputada.

Madrid 7 á las 10'10.
Valladolid.—Ha sido amputada la pierna al fogonero herido en un choque.

Tiene además el pecho oprimido por haber permanecido bastante tiempo entre el tender y la máquina.

La vía aún no está despejada.

Duelo

Madrid 7 á las 10'30.
París.—Se ha celebrado el duelo entre los diputados Mr. Bertin y Guillat.

En el séptimo asalto resultó herido Mr. Guillat en el antebrazo derecho.

Conflicto resuelto

Madrid 7 á las 10'45.
Ha quedado resuelto el conflicto entre los profesores del Instituto del Cardenal Cisneros y los reverendos padres jesuitas del Colegio de San Martín.

En la conferencia que celebraron el director del Instituto y el Prefecto del Colegio de jesuitas se convino en que el padre jesuita que faltó al tribunal diera explicaciones.

Hoy se reanudarán los exámenes de los alumnos.

La enfermedad del Papa

Madrid 7 á las 15.
Las noticias recibidas de Roma son contradictorias, pues unas reconocen la gravedad del Papa pero no creen que esté en inminente peligro y otras aseguran que es imposible que mejore de la grave dolencia que le aqueja y que por lo tanto el desenlace de la enfermedad será fatal.

Embarrío

Madrid 7 á las 15'30.
París.—«Le Matin» publica noticias de Ain Sefra asegurando que han comenzado las operaciones en Figuig.

La artillería se ha colocado en el sitio donde agredieron los mozos al gobernador.

El bombardeo se hará á unos mil metros de distancia.

Se ordenará antes que salgan todas las mujeres y niños.

Meeting.—Acuerdos

Madrid 7 á las 18.
Han celebrado un meeting en el Teatro Barbieri los obreros parados, asistiendo más de doscientas personas.

Se pronunciaron discursos enérgicos, acordándose pedir el derribo de las casas ruinosas y gestionar la huelga general si no se concede la jornada de ocho horas.

Los republicanos

Madrid 7 á las 23.
En la reunión de la minoría republicana se habló de las tareas parlamentarias y de los proyectos del gobierno.

El jueves se repartieron los turnos para la discusión del mensaje.

Procuraron además tener un criterio común en las cuestiones de enseñanza, del ejército, de marina, de los presupuestos y sobre la reforma de la ley electoral.

Ofrecimientos.—Apaleado
Madrid 7 á las 23.

Algunos tetuanistas se han ofrecido al señor Villaverde por sí forma Gabinete.

Hoy ha habido siete atacados de tifus, resultando un total de 112 atacados.

El director de «El Ejército Español» ha apaleado al director de «La Correspondencia Militar» causándole diez y ocho heridas en la cabeza la mayor parte de pronóstico reservado.

El motivo ha sido la polémica sostenida por dichos periódicos.

Viaje regio.—Corrida escandalosa.—Heridos.

Madrid 7 á las 23.
Roma.—El Rey irá á París el día 16 de Julio próximo y á Londres el 15 de Noviembre.

Valencia.—El escándalo ocurrido en la plaza de toros fué grave, teniendo que acudir el gobernador.

Los espectadores pegaron fuego á las sillas, suspendiéndose la corrida.

La guardia civil despejó la plaza.

El picador Agua Limpia y los demás heridos ingresaron en el hospital.

Cogida.—Gravedad
Madrid 8 á las 1'30.

Barcelona.—El diestro Morenillo de Sevilla ha sido cogido hoy, hallándose en estado gravísimo.

La herida le interesa el abdomen y los intestinos.

Créese inminentemente que sobrevenga una peritonitis.
Se le han dado inyecciones de suero.

Abordaje.—Ahogados

Madrid 8 á las 2'45.
Marsella.—El vapor *Insular* abordó al vapor *Livorno* que conducía 200 pasajeros.

Créese que la mitad de éstos han perecido ahogados.
En el momento en que iban á prestarle auxilio se hundió en medio de gritos desgarradores de los pasajeros.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy
1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º El hermoso drama en tres actos:
MOISÉN JANOT
3.º El cómico diálogo:
UN COP DE TELAS

A las 8 y media
PRECIOS DIARIOS.—Plateas, 10 pesetas.
Palcos primer piso, 8 id.—Proscenios 2.º piso, 6 id.—Palcos de 2.º piso del 10 al 14, 7 id.—Butacas, 1,25 id.—Delanteras de Tertulia, 0'50 id.—Delanteras de Paraiso, 0'40 id.
Entrada general, 80 céntimos.—Paraiso y Tertulia, 60 céntimos.

CINEMATOGRAFO BALEAR
(HUERTO DEL REY)

Sesiones de 6 á 11 noche
PRECIOS
Preferencia, 0'25 céntimos.—Entrada general 0'15 id.—Niños y Soldados, id 0'10.

NIÑERA

Hace falta una de corta edad.
Informarán:—Agencia Serra Publicidad.—Luz 21.

AL LENTE DE ORO
— 25, BROSSA, 25 —
Molduras para marcos, Cuadros y Estampas
— GRAN BABATURA —

ANTIGUA TENDA FONDA

PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido en novedades para Señora.

Modelos y dibujos especiales para esta casa.

Tejidos de todas clases.

Surtido completo en Lencería.

Norma de la casa vender barato para vender mucho

Quint. 9 y 13.

TENDA FONDA

Quint. 9 y 13

Viajes a Argel y a Marsella

Excepcionalmente y para facilitar el viaje del CLUB ALPINO a Mallorca, EL VAPOR FRANCÉS



BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Saldrá para Argel los martes próximos 26 de Mayo y 2 de Junio. Y para Marsella los jueves 28 de Mayo y 11 de Junio

Después de efectuados dichos dos viajes el

BASTIAIS

volverá a salir. Todos los Miércoles para Argel y todos los Sábados para Marsella.

Benito Pomar AGENTE

METALES

Se compran a buen precio metales y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etcétera.

Informes: Agencia de Publicidad, Luz, 21 M.

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.

LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURODADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS

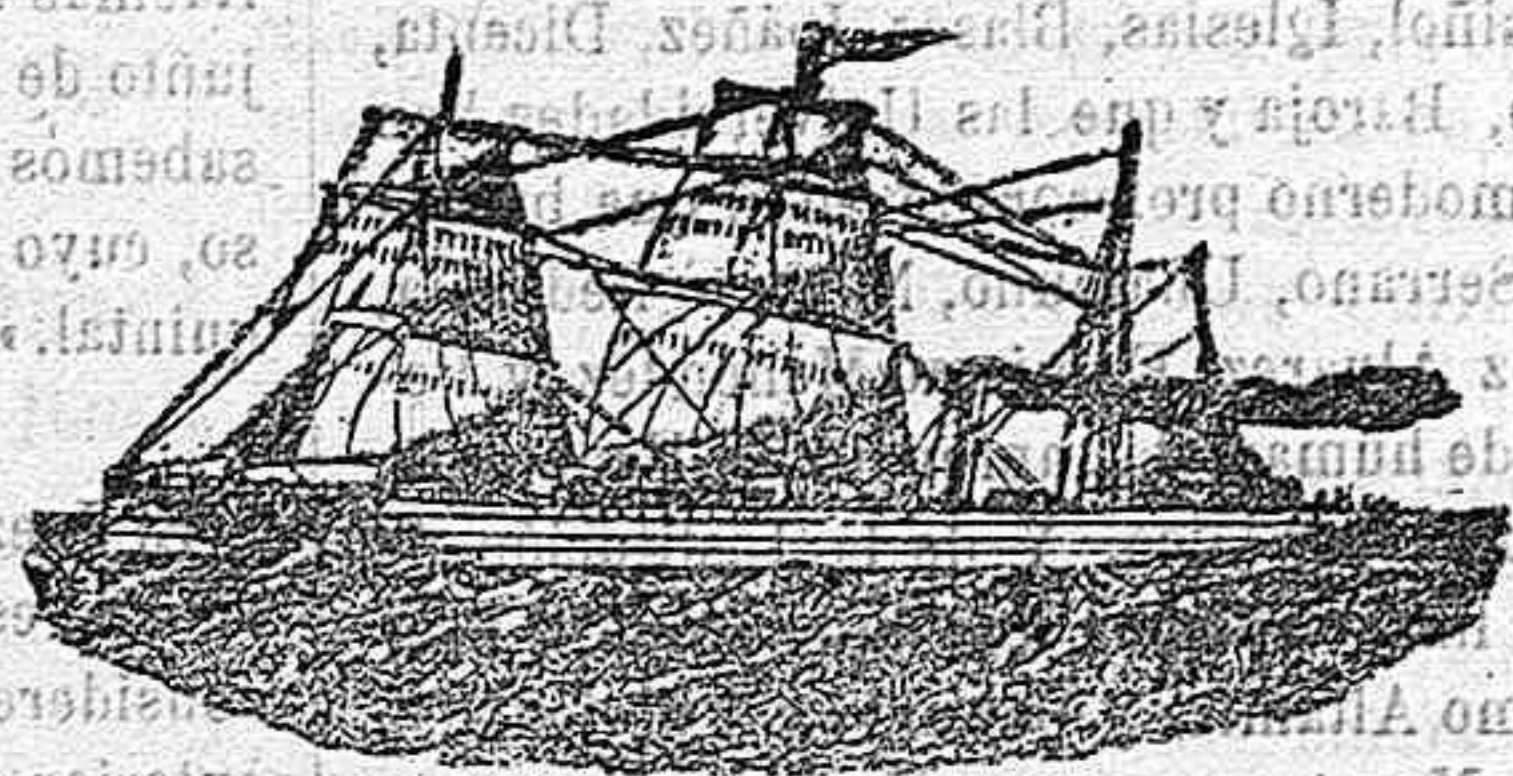
Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Araau, 7a del Olivar, 6, Palma

ISLEÑA MARITIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES



Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta

ENTRE

PALMA Y SÓLLER

* BARCELONA * MARSSELLA * CETTE *

Salidas de Palma para Sóller - Barcelona - Marsella - Cetta, días 9 y 23 de cada mes, en el vapor "Isleña Marítima".

Item de Sóller para Barcelona - Marsella - Cetta, días 10 y 25 de id.

Item de Barcelona para Marsella - Cetta, días 11 y 26 de id.

Item de Marsella para Cetta - Barcelona - Sóller - Palma, días 12 y 28 de id.

Item de Cetta para Barcelona - Sóller - Palma, días 14 y 29 de id.

Item de Barcelona para Sóller - Palma, días 15 y 30 de id.

Para informes y despacho: En Palma: "Isleña Marítima". En Sóller: D. Ramón Coll. En Barcelona: Sres. Sureda y Ribera. En Marsella: Sres. Mayol Brunet y Comp.

El Nuevo Director: S. SIMON

Relojería Española

COLON 30

El reloj que va obteniendo más aceptación en todos los países es el

CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

EL RELOJ DE LOS TRES OCHOS

Se garantiza su buena marcha y exactitud, es el más fuerte de los relojes de bolsillo.

RELOJERÍA SUIZA

CORT 2

Perfumería Universal

Jaime II, n.º 2 - Palma

PRIVILEGIADO BONO FORTUNA

Aquí se repartían bonos fortuna a todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente.

Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

- | | |
|----------------|------------|
| 1. Suerte con. | 50 Ptas. |
| 2. " " " " " " | 20 " " " " |
| 3. " " " " " " | 10 " " " " |

Además, cada uno de los tres premios agraciados le será entregado un décimo de billete de 3 pesetas de la Lotería Nacional.

Sorpreza ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

CALLE JAIME II, N.º 2

IMPRESA Y PAPELERIA

Francisco Soler y Prats

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda la clase de trabajos tipográficos tales como:

- Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
- Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
- Esquelas de defunción de varias clases.
- Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etcétera.
- Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.
- Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.
- Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores y cualquier espectáculo público, impresos tanto en una sola tinta como en varias.
- Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás para propaganda de dichas funciones.
- Periódicos, tanto si son diarios, semanales ó quincenales; como igualmente libros de cualquier clase.



FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 12 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: a las 6:41 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Anunciar es Dinero

Saber Anunciar

es UN SECRETO

¿Quereis conocerlo?

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21-LUZ-21

Ideas y Presupuestos gratis.

Imp. de F. Soler-Conquistador, 39 y 41